

35141

*Conservar
econ*

Portoviejo, Abril del 2007

Señores Socios
CRISOMAR CIA. LTDA.
Ciudad

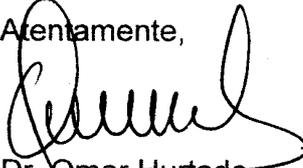
De mis consideraciones:

Doy cumplimiento con la ley y los estatutos que rigen la empresa, al informar sobre las actividades desarrolladas en el período del 2006.

Se puede observar en las cifras económicas que la producción no es muy estable, a pesar de ello se trabajó con parámetros buenos en los primeros 6 meses del año, luego tenemos una baja de precio del camarón no controlada, lo que se perdió todo el margen obtenido. Debo indicar que se está probando nuevas fórmulas de alimentación ya que los costos actuales jamás permitirán obtener resultados positivos.

No existe ningún problema con los trabajadores, se les ha cumplido todos los emonumentos que indica la ley, es decir existe una gran relación obrero-patronal.

Agradezco por la confianza que la Junta de Accionistas ha depositado en mi persona y seguiré en el trabajo constante hasta conseguir los objetivos en beneficio de los Socios.

Atentamente,

Dr. Omar Hurtado



27 ABR. 2007